



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 10 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220200014300	Ejecutivo	Rafarl Alberto Manjarrez Baldovino	Juan Francisco Valest Ponton	31/07/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
13430408900220200009000	Sucesión	Magalis Isabel Suarez Beltran	Daniel Enrique Suarez Baldovino	31/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

0ee5dc33-dfee-4e23-8502-0234258911da